

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 156 Lunes 1 de julio de 2013 Sec. IV. Pág. 33529

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

## **25168** PALMA DE MALLORCA

Doña Inmaculada Pons Cortés, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el n.º 188/2013, se sigue a instancia del Ministerio Fiscal expediente para la declaración de fallecimiento de D.ª Ana Eva Guasch Melis, natural y vecina de Palma de Mallorca, quien se ausentó de su último domicilio sito en C/ Aragón, 79, de Palma de Mallorca, no teniéndose de ella noticias desde el día 21/10/2001, ignorándose su paradero en la actualidad, ya habiéndose declarado la ausencia legal por medio de Auto de fecha 03/10/2003.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Palma, 10 de junio de 2013.- Secretaria Judicial.

ID: A130036353-2